

5 principios para enfrentar la crisis

Informe de Martín Guzmán¹ del 23 Marzo 2020

El ministro de Economía MG participó de una reunión extraordinaria del G20 enfocada en la crisis por la pandemia de coronavirus. Mencionó que se deberá salir de la crisis no solamente con instrumentos de demanda sino también preservar el capital de las empresas. A continuación sus propuestas:

“Estamos viviendo una crisis de salud pública y económica global de una magnitud tal que nadie podría haber previsto apenas unos pocos meses atrás. La economía global de mercado no estaba preparada para lidiar con las consecuencias del COVID-19, y es de la mayor importancia que profundicemos tanto como sea posible la coordinación global y los esfuerzos de cooperación, para poder preservar la estabilidad social global.

En el frente económico, lo que enfrentamos hoy es mucho más complejo que un problema de demanda. No podemos ni debemos enfrentar este shock solamente con medidas de estímulo estándar. La razón por la cual la gente no puede ir a trabajar es que necesitamos reducir la circulación para evitar la diseminación del virus.

Postulo hoy que **la respuesta global debe basarse en 5 principios**:

- 1) El primer principio es que la salud es la prioridad número uno. **La Salud es un bien público global**. Para salvaguardar la salud pública debemos reducir la circulación de gente y de bienes. Ello, por supuesto, reduce la actividad económica. Consecuentemente, debemos tomar medidas para garantizar el suministro de bienes y servicios esenciales.
- 2) El segundo principio es que debemos **proteger a aquellos que queden en una situación de vulnerabilidad**. Cambios en la composición de demanda, sin intervenciones de políticas, llevan a situaciones desesperadas para muchos. Debemos actuar con decisión para evitar un colapso social.

Hay 3 formas de encarar esta necesidad:

- A) Proveer transferencias de dinero.
- B) Proteger el empleo a través de subsidios al trabajo en los sectores que sean afectados críticamente por la crisis.
- C) Proveer la extensión de seguros de desempleo.

La Argentina está adoptando todas estas medidas.

- 3) El tercer principio es que las políticas **deben preservar el capital de las organizaciones -el conocimiento propio de las empresas en actividad-**. Esto es diferente de proteger ganancias, o a los accionistas. La forma en que manejemos esta cuestión será crítica para evitar la profundización de las desigualdades que tanto daño le han hecho al mundo.
- 4) El cuarto principio es que **la investigación para lidiar con la crisis del COVID-19 debe ser un bien público global**. La investigación es esencial y el conocimiento médico y científico que es generado por la investigación debe ser hecho disponible globalmente a precios asequibles.
- 5) El quinto principio es que necesitamos **usar la caja completa de herramientas de políticas económicas para proveer liquidez global**. Por ejemplo: debería haber extensiones de los swaps bilaterales (canjes bilaterales de monedas) con las economías más avanzadas, así como incrementos de los Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional. Esto es una emergencia global que requiere de políticas globales valientes y contundentes.

La Argentina está lista para ayudar al mundo a navegar a través de estos tiempos difíciles. Podremos enfrentar esta crisis si actuamos juntos con decisión”.

¹ <https://www.cronista.com/economiapolitica/Guzman-hay-que-estimular-la-demanda-y-preservar-el-capital-de-las-empresas-20200323-0021.html#autoplay> y <https://www.ambito.com/economia/g20/guzman-le-propuso-al-g20-cinco-principios-enfrentar-la-crisis-n5090582>